

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL DÍA VIERNES 08 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Tacna a los 08 días del mes de marzo de 2024, siendo las 11:00 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente (e) del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Denilson Jesus Quiroz Tarqui, Mario Alfonso Palomino Gomez y Angel Gabriel Castro Quispe. Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión extra ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Mag. Rolando José Balarezo Plata, Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, el señor Presidente (e) dio inicio a la sesión extra ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será el estudiante Ángel Gabriel Castro Quispe. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se determinó someter a votación de actas, en la primera sesión ordinaria a realizarse en el presente año 2024. Lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por **UNANIMIDAD**. -----

SECCIÓN DESPACHO

No existe despacho

SECCIÓN INFORMES

No existe informes

SECCIÓN PEDIDOS

No se formularon pedidos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO DE AGENDA 1°

1. Aprobación de la convocatoria a elecciones para Decano de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas conforme al penúltimo párrafo del artículo 52° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

Estando a la propuesta de los consejeros de realizar el proceso de elecciones para el día martes 12 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, para lo cual se deberá convocar al Comité electoral para el cumplimiento de sus funciones conforme a norma. El señor Presidente (e) somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Siendo las once y treinta horas, y no habiendo puntos pendientes, el Señor Presidente dio por concluida la presente sesión extra ordinaria de COFA. Doy fe. -----